

RESPUESTA MESA DE AYUDA

1 mensaje

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: camila pinto <camilapintoa@gmail.com>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

22 de junio de 2022, 13:14

Sobre su consulta:

Estimadx esperando se encuentre bien les escribo para saber respecto a la Beca BAE ya que según mi jefatura de carrera me dijeron que la tengo que recibir y necesito saber que tengo que hacer para que me lleguen los pagos o acceder a la beca que según mi jefatura de carrera ya la tengo asignada.

Debo agregar que este es mi último año universitario y no tengo gratuidad, solo tengo el Crédito del fondo solidario de la Universidad.

Cualquier cosa estaré atenta, saludos.

Estimada, le comento que cuando ya no se dispone de gratuidad, los alumnos deben postular a la BAE y deben presentar la acreditación en las plataformas de Bienestar de FACSO; para el año 2022, el proceso partió el 19 de octubre y finalizó el 31 de marzo, y fue difundido por los distintos canales de la Facultad y de la Universidad.

En su caso particular, y realizadas las consultas en Bienestar Central, puede postular para el beneficio en el segundo semestre, para lo que debe enviar la acreditación socioeconómica (adjunto listado) entre el 15 y 30 de julio, a través del [FORMULARIO DE CAUSALES SOBREVINIENTES](#)

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE



listado-documentos-acreditacin-2022 (2).pdf

208K